

Un "Rothschild" español

Don José Salamanca

Por JUAN DE ROCA

Que España es un terreno casi virgen para la explotación de innumeras fuentes de riqueza, es un tópico. Pero a eso precisamente, a que los españoles hayamos convertido una realidad risueña y halagadora en un tópico más, se deben todos, absolutamente todos nuestros males. Nuestra riqueza latente o potencial, sólo es un "pícolo" para nosotros. No más lejos de ahora, en los presentes momentos, en pleno curso de la pretendida "crisis" política, económica y social, es cierto que ha caído sobre Madrid todo un empujón de financieros de otros países, con más o menos éxito, con un espíritu de empresa más o menos fantástico, o bastardo, pero que ya han inaugurado los exámenes y visitas a los centros oficiales, con una repentina corte de los más seductores proyectos. Saltos de aguas, vías de comunicación, industrias nuevas.

La agricultura, la minería, la industria, la urbanización hispánica, son una gran tentación para el capital extranjero que no cree en el otro tópico de nuestra complejidad, que ve en España un campo más tranquilo, feudo y asequible que en cualquier otra parte del planeta.

Estas ideas extrañas, este dudoso espíritu de progreso que son ahora insistentemente de allende las fronteras, nos hace echar de menos nuevamente, en nuestra cantera patria de talentos y de genios, figuras tan ejemplares y dinámicas como la del marqués de Salamanca, que el pasado siglo, lleno de turbulencias y pasiones, de guerras civiles, militaradas y despatismos, de atraso en todos los órdenes de la vida humana, supo impulsar, el sólo, por su propio valer e iniciativa, toda la economía española.

Echando una mirada retrospectiva sobre la multifructuosa biografía de don José Salamanca, es realmente asombroso un hombre que la primera vez que destacó públicamente su personalidad fue con motivo de su matrimonio y su participación en el movimiento libertador y sedicioso de San Fernando, en 1831, y que al hacer su primer aparición en la Corte fue para emprender una ardua y comprometida como el implacable enemigo para Torrijos, llegase poco tiempo después a merecer la confianza del Gobierno y convertirse en una figura respetabilísima en las propias esferas cortesanas.

Pintante sus biógrafos por aquel tiempo como un joven de la casta real de Lara, Espronceda, Campoamor y otras figuras románticas y nobilísimas, por sus ácidos gustos, por sus generosos y liberales sentimientos, por su afición a las bellas artes y al progreso.

Dotado de un talento genial para los negocios, en el momento de su vida que fue siempre el dinero más que una finalidad de lucro, un medio, sibianamente, de llevar a la práctica sus concepciones financieras, que eran frecuentemente por lo complejas y remotas, más bien sujeta a la soledad que a la actividad de fácil lucro y variable realización.

Salamanca era de Málaga, y su primer viaje a Madrid, al Madrid melancólico y estancado de aquella época, no le sedujo lo más mínimo. En Málaga se respiraba un ambiente más sano y cosmopolita en todos sus aspectos, y reintegrado a su pueblo, vemos que la primera vez que se destaca en algo, es a los 22 años, como alcalde de Mérida, cargo para el cual fue elegido en atención al crédito que entre sus ciudadanos habían alcanzado sus talentos y energías.

Y tras de fluctuar durante algún tiempo entre su entusiasmo por las luchas políticas, libertadoras o heroicas, o en las cuestiones financieras, al fin, siguiendo la inclinación espontánea de sus mejores facultades, opta por las finanzas y ya en 1839, como por arte de magia, le vemos asociado con Buschenthal, acaudalado negociante de Madrid, en negocios de Banca y Tesorería. Tal relieve logró desarrollando este género de actividades, que el entonces ministro de Hacienda don Pedro Sarría y Ruíz, hubo de decidirse a confiarle la negociación en Londres de la conversión de los cupones al 5 por 100 que desde el año 1836 no se pagaban.

Y desde ese momento, concentró gran parte de sus actividades en las finanzas al par que positivas, en tanto pronto a España de cuantos ferrocarriles era más urgente la necesidad.

Mas Salamanca, en aquel tiempo de turbulencias políticas, dada su vinculación y trascendencia, no podía hallarse seguro en todo momento, de no ser víctima de una intriga que intencionadamente le hiciera caer en desgracia ante el traste con su fortuna.

Este episodio desgraciado, no podía faltar en la vida multifructuosa de un financiero y político de tan enorme influencia. Y he aquí cómo una zancadilla de Narváez, que además de político era un tacano especulador, por rivalidades de Bolsa, le hizo caer en desgracia ante el traste con su fortuna.

Tras el ramal de Barcelona a Madrid, que fue el primero que circuló por la Península, vino el ferrocarril entre Madrid y Aranjuez en 1851, y en seguida las líneas de Madrid a Alicante y Cartagena, de Madrid a Zaragoza, de Zaragoza a Alcañiz por Pamplona, de Lisboa a Oporto por Badajoz, y luego, desbordando las fronteras, cual un moderno capitán de industria, la de los Estados Pontificios, la de los Principados Danubianos, y hasta una (en los Estados Unidos), en pleno corazón de las explotaciones petrolíferas.

En este tiempo y en esta fase de su vida, es cuando cobra mayor relieve de su similitud con Rothschild, a tal extremo que los banqueros juifos de este famoso apellido, que con tanto interés y admiración seguían su trayectoria, acababan comprándole la línea de Madrid a Alicante en 137 millones de pesetas.

En estos y otros negocios alcanzó una fortuna de cerca de 300 millones de pesetas, que jamás invirtió en valores que no fuesen españoles.

Como el Rothschild de París, fue un generoso Mecenaz para cuantos artistas e intelectuales existían entonces, y a su afición a las artes y a los dilectos del espíritu se debe que hasta se hiciera empresario del actual Teatro de Pírcel, patrocinando con esplendor a todas las notabilidades que en aquella escena quisieron y pudieron consagrarse.

En el terreno urbanístico, Madrid le debe el trazado y financiación de su mejor barrio. Y para pintar con los trazos su carácter generoso y honorable, no obstante su habilidad congénita para bien ganar millones, recordemos que cuando fue ministro de Hacienda, era público y notorio que su cargo al frente del Ministerio era una fuerte sangría para su peculio particular. Si ocupa un poco más tiempo el Ministerio, seguro que se arruina.

Y ahora una anécdota final. Salamanca era enemigo de llevar dinero en metálico en sus bolsillos. Por esto iba bien provisto siempre de billetes de Banco. Un día, se le acercó un menilero a pedirle limosna. Escuso entre sus billetes alguno de a veinticinco, pero como el más pequeño que portara en aquel momento fuese de a mil, se le planteó el dilema de entregar aquel billete al desgraciado o dejarle sin limosna. El bondadoso corazón de Salamanca se resistió a esto último, y la solución duró brevemente un relámpago. El mendigo asombrado de verse con tal fortuna entre las manos, y temiendo que Salamanca se arrepintiese, se apresuró a correr, lo que produjo el natural regalo al bueno de don José.

Por qué en los tiempos que corren, que son meros turbulentos y menos dignos que en todos los órdenes de la vida, ya no tenemos «Salamanca»?

Ha sido excomulgado el diputado a Cortes, y deán de la catedral de Granada, Sr. López Dóriga

GRANADA.—En el «Boletín Oficial» del Arzobispado, se ha publicado un decreto de excomulgación, dictado por la Sagrada Congregación del Santo Oficio, contra el diputado a Cortes, y deán de esta catedral, don Luis López Dóriga.

Continuación del decreto se insertan las normas que se han de seguir para comunicar este decreto al interesado y las órdenes que se señalan al Obispo de Madrid para que éste lo haga saber al señor López Dóriga.

El problema ferroviario Sobre las inundaciones de los ríos Pico y Vena

Bases del proyecto del Gobierno

Tomamos de la «Revista de Economía y Hacienda» las siguientes líneas: «A título de información solamente, reproducimos las manifestaciones que nos ha hecho persona, que por su cargo está en contacto con el ministro de Obras Públicas y enterada de la solución que se planea al problema ferroviario. Cuando conocamos el detalle y el texto del proyecto, emitiremos nuestra opinión; hoy nos limitamos a recoger esta información, que reviste gravedad e interés».

«El tema del problema ferroviario está vivo. Cada día más vivo. La misma posición de feil de las Compañías, cuyos efectos de explotación, de administración, de organización se agrandan y ampuñan como si la crisis fuera una lente de aumento, hace que se sienta más y más el problema, y que se considere como inaplazable».

«Pero, ¿qué orientación ha de tener? Se ofrece en varios rumbos. No puede precisarse por cuál de ellos navega el ariete y por cuál la eficacia. Suerte se encuentra a ambos sobre la misma línea de derrota y caminar a su par. ¿Se conseguirá? Si exploráramos el tema, habríamos de encontrarnos con estas líneas directrices, para escoger entre ellas, la que ofrezca mayores posibilidades de acierto»:

- 1.ª Estabilización «sofisticada»:
- 2.ª Simplemente unificación, respetando jurídicamente a las Compañías.
- 3.ª Explotación en común, es decir, implantación integral del Estatuto ferroviario.
- 4.ª Estabilización jurídica, por:
 - a) Anticipación de las reversiones.
 - b) Rescate inmediato.
 - c) Rescate y entrega en administración de las líneas a las Compañías.

Siendo hombre expeditivo el ministro, siendo socialista, no teniendo, por tanto, escrúpulos burgueses, no tendría nada de particular que fuera, encubierta o descaradamente, a una estabilización inmediata, con absoluta indiferencia del capital ferroviario, partiendo de la base de una especie de embargo de las Empresas a cuenta de la participación del Estado en el negocio, del dinero, afectado a la explotación en virtud del Estatuto ferroviario.

La idea de estudiar la unificación, de que los interventores del Estado en las Compañías, preparen un plan, marca una trayectoria que se ayuda claramente con la línea de balística de la ayuda intervencional, primer paso hacia la absorción del negocio, sin preocuparse del capital privado.

- El plan pudiera modularse así:
- 1.ª Intervención oíil en las Empresas.
 - 2.ª Eliminación de consejeros incompatibles.
 - 3.ª Plan de unificación.
 - 4.ª Aplicación del plan, que puede dividirse en dos partes:
 - a) Unificación de las Empresas.
 - b) Eliminación absoluta de los consejeros: estabilización total, sin contar en las Empresas y sin prestar la menor atención a la suerte del capital accionario.

El tema se está debatiendo en el ambiente. Se debate entre incógnitas, porque, aun conociéndose la existencia del plan, ya terminado, de los interventores, no se conocen los detalles y, sobre todo, el más significativo: ¿van a ser oídas las Compañías en el plan de unificación? He aquí todo el quid. Si no se hace la consulta, la solución está dada: se va a la estabilización del modo más expeditivo. ¿Se a a cierto y oportuno? Esta es otra cuestión.

Aunque respecto a la cuestión existe un secreto absoluto, se conocen en detalles suficientes para, formando línea con todas las cuentas, enhebrarlas en el collar, aunque todavía no sepamos cuál va a ser el cierre.

- El plan tiene dos partes. La que tendríamos llamar de método, o la ejecutiva. La primera, significa la constitución de cuatro comisiones mixtas que se encargarían:
- a) De unificar el material.
 - b) De unificar los costos.
 - c) De unificar la administración y contabilidad.
 - d) De unificar la tuificación.

Pero estas Comisiones, para actuar, necesitan el apoyo, la colaboración, el mandato ejecutivo. A este efecto, y posiblemente, por esto, no se consultará a las Compañías, ya que la segunda parte del plan significa la formación de un Consejo de todas las Empresas a unificar, en el que actuarán los interventores y un número reducido de elementos—nombrados por el ministro, claro está—que serán los que virtualmente llevarán la explotación.

Repetimos, que el misterio más absoluto, el silencio más cerrado, existe alrededor de la cuestión; pero nada tendría de particular que nuestras manifestaciones se confirmaran.

Interpelaciones sobre construcciones escolares y disolución del Consejo de Obras Públicas.—El proyecto de Congregaciones religiosas

A raíz de una catástrofe por nadie olvidada, las continuas peticiones que en justicia se formularon, y el incesante clamoreo del vecindario y a su frente el Ayuntamiento, hicieron que la Dirección Hidráulica del Duero prometiera sendos estudios y su realización para el encauzamiento de ambos ríos, convertidos de siempre en uno sólo, un kilómetro aguas arriba del puente que une el paseo de Los Vadillos con el camino de la Plata.

Entonces, raro fue el burgoés que en tertulia de su predilección, no diese segura solución al problema de *suprimir* las inundaciones, aunque a los dos días juntos y a la vez se les *hinchaban las narices*.

Mientras estos comentarios se hacían y los técnicos preparaban las bases de sus estudios, no hubo tampoco vecino que dejase de fijar su mirada en un honrado labrador, práctico, conocedor más que el que más, de las causas de amenaza constante a la ciudad en las mayores o menores avenidas.

«Benito—la gente se decía—ha pasado su vida en la Vega de los Vadillos labrando sus tierras y cultivando sus huertas, verdaderos jardines heróicos; ha sufrido grandes reveses de fortuna, consecuencia de tales inundaciones, y...»

Don Benito García, en aquel entonces, provenaba como única solución del problema, la supresión de las curvas en el curso del río Vena desde la Casa de la Vega a la ciudad, ensanchando los márgenes y limpiando su cauce, ya que con ello se aumentaba en modo enorme la velocidad de las aguas que habían de reunirse a las del Arlanzón por el Puente de Las Viudas, no como lo verificaban entonces y hoy, perpendicularmente, sino en oblicuo sentido.

Tal medio se entendió racional y económico y el autor que, *visando el terreno*, demostró reiteradamente a autoridades, técnicos y curiosos la sencillez de la solución, recibió de todos innumerables felicitaciones, y ello quedó reflejado en la prensa diaria local.

Y pasaron los años; los técnicos continuaban estudiando el asunto. Todavía decían una y otra vez, estaba terminado; sólo faltaba la aprobación del proyecto. Y en el último Diciembre, otra inundación sobrevinó a los huertales. Actores municipales; telegramas a la vez de las entidades; reuniones de Fuerzas Vivas; lamentaciones de los diarios locales; pídidos reflejos en los periódicos; fotografías de los *lugares del suceso*; todo contribuyó a hacer más voluminoso el archivo de la paciencia burguesa.

Y a remediar el mal, a impedir que las aguas en torrente en las avenidas, hagan su aparición en la ciudad por la calle de Santander, tiende la construcción de un muro que arrancando del puente de Los Vadillos, en una extensión de quinientos metros en su margen izquierda aguas arriba del río Vena, haga el necesario tóno para que aquellas no *visen* ni el centro de la ciudad.

Los acopios de materiales han dado comienzo, y... Ya está hecha la obra, que ha importado sólo las cincuenta mil pesetas presupuestadas por el Estado.

Y el mublado desarga en la cuenca de Olmos de Ataruerca; el temporal funde la nieve de las montañas de Santovenia, Agés, Villamóres, San Juan de Ortega, etc., etc., y el turbión llega... Las aguas chocan con el muro edificado, buscan su nivel y las que antes *curaban* con plena libertad por toda la Vega de los Vadillos, ocuparán sólo los terrenos de la margen derecha del río Vena y desde ese muro se extenderán por los de Los Niveles e inundarán las fábricas, cuartel de la Guardia civil, edificaciones, viviendas y terrenos del Morco, adquiriendo las aguas una altura mayor y, en resumen, se habrá variado la entrada de aquellas en la ciudad, pero no evitando el peligro.

En vez de estar éste en la calle de Santander, aquellas harán su presencia en la ciudad por la de Vitoria, ya que para ello tienen dos entradas, caminos bien trazados, uno por las traseras del cuartel de Artillería, y otro perfectamente definido por la calle que desde el cuartel de la Guardia civil conduce a la de Las Calzadas; y esa zona de cuarteles y Hospital de San Juan, etc., etc., será la castigada, la saltada por las aguas con mucho mayor ímpetu que en ocasiones inolvidables lo hicieron por la de Santander y las que de ella arrancan.

Hágase el muro proyectado, pero éste debe de ser construido a la vez en ambos márgenes y ensanchando éstas y derivando el malecón hasta el paso del río Pico en su cruce con el Camino de la Plata.

CORTES CONSTITUYENTES

Interpelaciones sobre construcciones escolares y disolución del Consejo de Obras Públicas.—El proyecto de Congregaciones religiosas

Ruegos y preguntas

Se abre a las cuatro en punto. Preside el señor Besteiro. En el salón unos seis diputados. El banco azul desierto. En las tribunas no faltan curiosos.

Se lee el acta de la última sesión, y a petición del señor Rodríguez Piñero, queda aplazada su aprobación por falta de diputados.

El señor Figueroa ruega que sean pospuestos los intereses litigiosos de los Almadenes a los riegos de la cuenca del Segura.

El señor Niembro ruega al ministro de Agricultura que resuelva cuanto antes la cuestión relativa a la imputación del maíz, cuyo arancel es elevado, causando grave daño a la ganadería española.

Se queja después de que la República continúe con el mismo abuso de una política arancelaria en beneficio de una sola región, es decir, Cataluña, con perjuicio de todas las demás provincias.

Se refiere preferentemente a la importación de pieles de cordero, que pagan sólo quince céntimos por pellejo y piel, burlando así la partida referente a la lana, que debe satisfacer 1,50 pesetas por kilo. Esto constituye un verdadero abuso que no se debe consentir, y pide termine de una vez para siempre esa política protectora arancelaria.

Se queja asimismo de la retención de unos terrenos en Extremadura en perjuicio de los intereses de la ganadería.

El señor Tenreiro se ocupa de la crisis económica de la región gallega y pide al ministro de Estado no se modifiquen los aranceles en materia de importación del maíz.

(Entra el ministro de Obras Públicas)

El señor Guerra del Río se ocupa de la situación del obrero Antonio Paves, que, complicado en los sucesos de 1917, pudo huir a Francia, y cuando al cabo de catorce años ha podido regresar a España, ha sido detenido nuevamente en Sabadell, como supuesto complicado en los sucesos del 8 de Enero último, y donde ahora se le sigue también un proceso por los sucesos de 1917. Pide al ministro de Justicia estudie este caso legal.

También se lamenta de que los fondos recaudados en una suscripción por un periódico extremista de Barcelona, a beneficio de las familias de los fusilados en Casas Viejas, no hayan sido remitidas a los interesados.

Reconoce que la escuela debe ser modesta, graciosa, de tipo sencilla y atractiva para el niño.

El señor Bello rectifica brevisamente y se da por terminada la interpelación.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la comisión correspondiente.

Otra interpelación al ministro de Obras Públicas

El señor Oreja Elósegui explana su anunciada interpelación, aceptada por el señor Prieto, sobre la disolución del Consejo de Obras Públicas.

Defiende la antigua organización de este organismo, que era el que informaba y daba unidad a todo el plan de Obras Públicas a realizar en España.

En sustitución a dicho Consejo han sido creados otros diversos consejos, cada uno de los cuales funciona a su gusto en su especialidad, rompiendo la nota de armonía y de unidad que caracterizaba al primitivo Consejo de Obras Públicas.

Pregunta las causas que han obligado al ministro para tal modificación. El considera que la única que ha movido para ello al señor Prieto es la enemiga que éste tiene contra los ingenieros de Caminos. Censura también el que por esta misma causa el ministro haya dejado en suspenso la corrida de escalas que correspondía a los ingenieros a partir del año 1931.

Pide al señor Prieto que rehaga el Consejo antiguo de Obras Públicas en la forma que estime más conveniente y con las secciones que entienda necesarias. Con ello ganaría el interés público, pues las obras a ejecutar obedecerían a un plan único y de armonía.

El ministro de Obras Públicas contesta al señor Oreja Elósegui. Defiende la supresión del Consejo de Obras Públicas, que dice no está inspirada en motivos pequeños y mezquinos contra los ingenieros de Caminos, sino en el interés público y de la realización de las obras públicas que se ha propuesto. Niega que tenga hostilidad contra el Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Lo único en que estaba disconforme con éste era en que saliendo de su obligación específica hubiese tratado de apoderarse de los más altos cargos administrativos del ministerio.

Defiende la creación de los Consejos especiales de Obras Hidráulicas, de Minas, Puertos y Ferrocarriles, de los cuales no han sido excluidos los ingenieros de Caminos, pero en los que debía darse entrada a ingenieros de Minas Industriales, etc., así como también a los elementos administrativos.

Declaro que la solución del problema ferroviario la tiene ultimada en su pensamiento, pero que no será tan cándido, ni tan ligero que lo pueda presentar a la Cámara en momentos como éste de obstrucción, produciendo una perturbación en la cotización de los valores ferroviarios, si, desde luego, esa solución no puede llevarse a realización.

Toda la misión asesora que correspondía al Consejo de Obras Públicas subsiste en la actualidad. Lo único que se hace es distribuirla y ampliarla en las diversas especializaciones.

Reconoce que la remuneración del ingenieros de Caminos es escasa. El no se niega a que se les remunere como debe, con un doble, un triple o un cuadruple de lo que perciben actualmente, pero limitada a aquellos que prestan una función técnica. Dice que en los nombramientos para los consejos especiales creados no ha atendido a ningún motivo de amistad. Sólo ha dado entrada a tres ingenieros jóvenes que han alcanzado gran fama, como han sido los señores Martín Toyos, Lafont y Barcala.

El señor Oreja Elósegui rectifica brevemente.

Queda terminada la interpelación. La presidencia propone la aprobación del acta. Así se acuerda.

(Segue en tercera plana)

Curso de conferencias de la Juventud Socialista

Mañana jueves tendrá lugar en la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche la 11.ª conferencia del curso, a cargo de don Joaquín Rojo, que disertará sobre el tema «La política de actualidad». La entrada será libre.

Edición de las ocho de la noche

UN VECINO

CIRCULO DE LA UNION Tercer baile de Carnava Con decir que el tercer baile constituyó otro éxito para esta sociedad...

DE ESTADISTICA Movimiento demográfico Mes de Enero En Burgos Han resultado casi nivelados los nacimientos 88, con las defunciones 89...

Crónica judicial Posesión En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de Secretario de Sala de esta Audiencia Territorial con Alejandro Bustamante Martínez...

TEATROS PRINCIPAL Despedida de la compañía de revistas Ayer se despidió la compañía de revistas que, durante los tres días de Carnaval...

ECOS DE LA PROVINCIA EL DIARIO en Villadiego ¡Sesión pública...

La feria de San Matías se celebrará este año durante los días 11, 12 y 13 de Marzo A las siete y cinco minutos comenzó la sesión de ayer...

Gran concurso de peinados Nos deleitamos todos los días, contemplando en la Prensa gráfica, retratos de encantadoras chiquillitas...

En la provincia Los nacimientos fueron 949, de ellos 82 varones y 467 hembras. Alumbramientos dobles 14. Abortos cuarenta.

AGRICULTORES Acudid a la magna Asamblea que se celebrará en Burgos el día 5 de Marzo, a las once de su mañana...

Orden del día Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió a acordar el jornal medio de un bracero para la clasificación de quintas...

Bases para el concurso 1.ª Podrán tomar parte en este concurso todas las señoritas solteras, con domicilio en esta capital...

En la provincia Los fallecimientos fueron 567, correspondiendo 289 a varones y 278 hembras. Menores de cinco años 109...

Ferias de Miranda de Ebro Servicio especial con motivo de las ferias de Miranda, desde mañana. Salida de Burgos «CASA DIEZ»

Fuera de convocatoria El asunto de las lucernas municipales El señor Vega manifiesta que el sábado último, al estar ausente para cumplir un encargo...

LA HUMANIDAD Agencia funeraria.—San Juan, 61; teléfono 272 LA EXCMA. SEÑORA D.ª Francisca Monteverde y Gómez-Inganzo, viuda de D. Emilio Luis y Rozas...

Ignacio Palacios Depósito exclusivo para Burgos: Mercado, núm. 12 BURGOS

DON BENITO CUESTA CRESPO, comandante de Infantería, retirado, que falleció el día 27 de Febrero del corriente año. Q. E. P. D. LA FAMILIA Suplica a sus amistades una oración y la asistencia a dicho acto...

Boinas y gorras VILLADIEGO (Burgos)

J. DEL VAD DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo) Médico sustituto se ofrece para compañero o pueblo donde no haya. Informes en esta Administración.

LA HUMANIDAD Agencia funeraria.—San Juan, 61; teléfono 272 LA EXCMA. SEÑORA D.ª Francisca Monteverde y Gómez-Inganzo, viuda de D. Emilio Luis y Rozas...

Alcaldía constitucional de Villadiego El Ayuntamiento de esta villa, con motivo del temporal de nieves, que ha impedido celebrar la antigua y acreditada FERIA DE SAN MATIAS...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

LA HUMANIDAD Agencia funeraria.—San Juan, 61; teléfono 272 LA EXCMA. SEÑORA D.ª Francisca Monteverde y Gómez-Inganzo, viuda de D. Emilio Luis y Rozas...

Reglamento del matadero Anuncia el señor Vega que estos días ha empezado a regir en el matadero el reglamento recientemente aprobado...

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas En 31 de Diciembre de 1932, 13.314.553'55

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

El proyecto de Congregaciones religiosas

El presidente de la Cámara anuncia que habiéndose dado una gran extensión al debate de la totalidad, en adelante no se admitirán sobre la misma más peticiones de palabra.

El señor Abadall declara, en nombre de los regionalistas, que ellos no aceptaron en su integridad varios de los artículos de la Constitución, reconociendo que en su día, y cuanto antes mejor, deben ser modificados. Esto no obstante, hablará dentro de los términos constitucionales vigentes.

Dice que el Gobierno, antes de emprenderse en sacar a flote proyecto como este, debería atender y recoger los estados de opinión dominantes en el país, puesto que no puede por menos de reconocerse que el proyecto actual es rechazado por una granísima mayoría de la opinión pública.

Afirma que en la Constitución española existe una verdadera preocupación religiosa que no debería contener.

Reconoce que el artículo 26 obliga a la presentación de esta ley, pero combate que el proyecto venga atendido más a la letra del artículo que al espíritu del mismo.

Recheza la explotación que se hace de los bienes de la Iglesia, medida que no era necesaria y que constituye una verdadera persecución contra los católicos. La defensa del patrimonio artístico nacional estaba ya regulada en la legislación y, por lo tanto, no era preciso tampoco traerla a una ley especial. Lo mismo sucede con la enseñanza y la industria privada.

En otro orden de ideas, la Constitución obliga al Gobierno a presentar otras leyes especiales, mucho más urgentes, como la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, y alguna, más que han sido postergadas a la que se discute. Por todo ello se afirma en su juicio de que el proyecto sobre Congregaciones ha sido traído en un momento inoportuno.

El señor Fernández Clérigo le contesta en nombre de la Comisión.

El señor Abadall rectifica manteniendo sus puntos de vista.

El señor Carrasco Formiguera consume otro turno en contra. Declara que, como católico, no le preocupan estas leyes, pues está seguro de que los católicos no tardarán en defenderse de este laicismo que se les quiere imponer.

Estima que el Gobierno está equivocado al traer al Congreso estas leyes secretarias, pues con ello demuestra que lo único que le interesa es dar satisfacción a los amigos que pedían carne de tripa. El Gobierno, la República y el Parlamento, no deben ignorar las graves consecuencias que tendrán estas leyes pues están en pugna con las censuras que dominan en la mayoría de los españoles.

El Gobierno ha traído este proyecto haciendo de él una cuestión política y a ello no tiene derecho. Estos procedimientos no están de acuerdo con el espíritu que prevalece en el Comité revolucionario y en el Gobierno republicano provisional.

Un diputado.—S. S. fue elegido di, uado con cara ter izquierda.

El señor Carrasco Formiguera a: Exacto; pero el ser izquierdista no me impide ser también católico. Lo que pasa es que yo no soy de esos católicos que hacen un arma política de la religión. Estos procedimientos que se están empleando favorecen los planes de esos católicos y de los monárquicos, a los que lo que menos les importa es la religión. En Madrid y en otros puntos de España, en cambio en Cataluña, no sucede lo mismo.

Se extiende en consideraciones, y dice que después de aprobado el Estatuto, Cataluña tiene perfecto derecho a resolver este problema que se discute.

Dice que lo que en estos momentos interesa saber es si ha de prevalecer el proyecto del Gobierno o el dictamen de la Comisión. Hay que saber si el Gobierno cuenta con la mayoría para sacar adelante su proyecto. El Gobierno tiene un criterio que no está de acuerdo con el de la Comisión. Este es un asunto que hay que aclarar.

Añade que la opinión de los catalanes está en pugna con el dictamen que se discute.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
31 343	Madrid	100.000
18 402	Madrid, Cabra, Málaga, San Sebastián, Bilbao	60.000
24.485	Ecija, Sevilla	20.000
Premiados con 1.500 pesetas		
35 051	— 23 928	— 26 722
3 776	— 7 468	— 23 997
33 466	— 17 855	— 7 401
1 090	— 1 403	— 32,943
		— 16,332
		— 19.079 (en Briviesca).

tura a don Julio Tortuero Barrenechea, ingeniero agrónomo.

El voto de censura al Gobierno y la opinión del Sr. Martínez de Velasco

Reglamentariamente el voto de censura al Gobierno presentado por el señor Botella Asensi, y otros no puede discutirse hasta el jueves.

El agrario señor Martínez de Velasco decía que con este voto de censura no ocurrirá seguramente lo que ocurrió con la proposición de conanza. La votación del viernes—decía—la ganó el Gobierno por cuarenta y tres votos; pero hay que tener en cuenta que: treinta y tres diputados radicales y catorce o quince agrarios. Estos cuarenta y cinco diputados están ya en Madrid y las minorías opositoras están completas en la Cámara estos días. Además, hay que tener en cuenta que cuando se vote la proposición de censura no estarán en la Cámara todos los diputados de los grupos gubernamentales y que muchos de ellos, los radicales socialistas sobre todo, votarán contra el Gobierno. Ya veremos pues lo que ocurre.

Los radicales socialistas celebran una reunión y se muestran impenetrables

Ha celebrado una extensa reunión la minoría radical socialista, bajo la presidencia del señor Baeza Medina. Todos ellos se mostraron a la salida impenetrables, diciendo únicamente, que hubo un cambio de impresiones sobre el momento político y que habían acordado volver a reunirse a las diez de la noche.

Sabemos particularmente que el señor Gordón Ordax pronunció un discurso exponiendo la situación política y parlamentaria y que después se trataron asuntos de régimen interior.

El señor Azaña no tiene política ni la hace

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra a los generales García Morales, Curiel, Franco y Serina.

Después habló con los periodistas sobre la publicación del reglamento de subalternos, diciendo que hasta ahora les había dejado en libertad de acción para entrar o no en él.

Añadió que de política no había nada de particular, diciendo:—Ustedes sabrán más, ya que ustedes la hacen.

—Nosotros—replicó un informador—publicamos las noticias políticas que ustedes hacen.

—Yo no tengo política ni la hago—terminó diciendo el presidente.

Un cambio de impresiones

En el Congreso se han reunido los radicales, no asistiendo el señor Lerroux ni el señor Martínez Barrios.

Una bomba en el Colegio de los Hermanos Cristianos

Esta madrugada unos desconocidos arrojaron una bomba a la cocina del convento de los Hermanos Cristianos en el momento en que se encontraban en ella dos legos.

Repuestos los religiosos de la primera impresión, se dieron cuenta de que se trataba de un artefacto y dieron aviso a los superiores y éstos a las autoridades, que ordenaron la recogida del artefacto y su traslado al parque de Artillería.

Ha quedado ultimada una fórmula para resolver la huelga de Asturias

El ministro de Agricultura ha recibido varias visitas.

Después conversó con los periodistas, diciéndoles que había quedado ultimada la fórmula para resolver la huelga minera de Asturias.

Como ustedes saben había una producción mayor que el consumo y la explotación se hace en esta forma muy difícil.

Hemos encontrado dos fórmulas: la primera, reducción de la producción a 400.000 toneladas, la segunda, reducción de la mano de obra en 2.000 obreros, a los cuales se concederá un subsidio de cinco pesetas.

Esta cuota la aportarían proporcionalmente patronos y obreros.

Con la reducción de la producción se evitaría la existencia de stocks. La pérdida que alegan los patronos entre el coste y la venta, será estudiada por una comisión interministerial, que emitirá dictamen en el plazo de tres meses.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos
Guardia Civil.—Teniente coronel, don Mario Juanes Clemente, del Colegio de Guardias Jóvenes, al 12 Tercio, en comisión.

Estado Mayor.—Comandante D. Angel Negrón Cuevas, a la primera división (rectificación).

Convocatoria para ingreso en la Escuela de Guerra

Se anuncia convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra. El número de plazas será de 25, correspondiendo 12 a Infantería, dos a Caballería, cuatro para Artillería, dos para Ingenieros, y cinco para cualquiera de estas Armas o Cuerpos.

Las pruebas de ingreso, darán comienzo el 16 de Junio próximo.

Las elecciones alemanas

BARCELONA.—El cónsul alemán ha visitado al gobernador civil rogándole que dé facilidades para que el día 5 con motivo de las elecciones en Alemania, puedan sus compatriotas aquí residentes emitir el sufragio en un buque alemán que se hallará en estas aguas.

Acidente ferroviario. -- Tres heridos

AVILA.—Entre las estaciones de Navalgrande y La Colada, y a consecuencia de un accidente ocurrido el día 27, resultaron heridos los guardafrenos Jesús Sojino, Hilario Cuella y José Abadl.

Se ha enviado un tren de socorro.

Un incendio

FERROL.—Un incendio ha destruido la finca «El Cerquillo», propiedad de Jesús Conde.

Como presunto autor del hecho la guardia civil ha detenido a Ramón Regueiro Gómez.

Huelga de marineros

IBIZA.—Por no haber aceptado los armadores las bases propuestas por los marineros, se han declarado éstos en huelga, siendo el paro completo en el muelle.

Robo de 22.000 francos

BARCELONA.—Esta madrugada, en la calle del Conde del Asalto, un individuo que formaba parte de un grupo de máscaras, dió un empujón a un extranjero, robándole 22.000 francos.

La detención de Casanellas

BARCELONA.—Casanellas continúa en los calabozos de la Jefatura de policía.

Se niega a recibir visitas y a facilitar las señas de su domicilio.

la llegada de otros guardias y agentes de policía de mayores males.

Fueron detenidos varios de los que agredieron a los guardias. Los soldados ingresaron en el calabozo en cuanto llegaron al cuartel.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—A consecuencia de los malos negocios se ha cerrado la fábrica de chapas de Amorevieta, quedando sin trabajo 300 obreros.

—Se ha recibido un escrito de los vascos residentes en la Argentina, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Contra el secretario de un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En Moraleja de Cuéllar existía tirantez entre el secretario del Ayuntamiento, Agapito Hernández, y el vecindario.

Hoy se celebraba un juicio entre el secretario y un muchacho.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fué rodeado por los agresores.

Gravísimas declaraciones de D. Eduardo Ortega y Gasset

En los pasillos del Congreso, el diputado don Eduardo Ortega y Gasset, ante la totalidad de los periodistas que allí acuden de ordinario, ha hecho extensas y gravísimas declaraciones, que transcribimos a título de información.

Quería evitar—comienza diciendo—una maniobra impunita de notoria gravedad en que han intervenido personas de autoridad plena y capitanes de guardias de asalto, conforme decía ayer.

El director de Seguridad llamó a su despacho al capitán Rojas, que mandó las fuerzas que repelieron lo de Casas Viejas, manifestándole que la situación era grave y que debía decir que había obrado por cuenta propia, sin hacer imputaciones respecto a las órdenes recibidas ni al Gobierno ni al director de Seguridad.

Se habló de circunstancias y personas en relación con el capitán Rojas, a las que no quería aludir por colocarse en una situación de inferioridad y le concedió permiso para palear una tenporada fiera.

Los restantes capitanes buscaron a Rojas y en la conversación que mantuvieron con él, éste declaró la entrevista con el señor Menéndez.

En vista de ello, los capitanes dijeron que por encima de la responsabilidad del Gobierno está el honor del Cuerpo y que, como procedieron por orden del Gobierno, tenían que manifestarlo así.

Visitaron al señor Lerroux y le contaron lo ocurrido, contestando que era muy grave y que sólo haría uso de ello si se le llevaban un escrito.

Entonces redactaron un acta que entregaron a Lerroux, en la que se dice que la orden era «que no entregasen los prisioneros, con el manifiesto sentido de que sólo entregasen muertos a todos aquellos sobre los que notasen síntomas de rebeldía».

Esta mañana, el director de Seguridad llamó a estos capitanes, diciéndoles que tenía noticias de que habían suscrito un acta, documento que les rogaba le entregasen.

Contestaron que no era posible, porque se hallaba en poder del señor Lerroux.

Entonces les dijo que quedaban arrestados en sus casas.

Ortega y Gasset añadió que del acta se desprenden las siguientes órdenes del director de Seguridad al capitán Rojas: «Vas allí y entras a sangre y fuego, y en un cuarto de hora todo tiene que quedar terminado. Si alguno saca pañuelo blanco, ese será el primero en caer. Hay que dejar recuerdo de esto, mientras vivamos».

El director de Seguridad hizo un relato de lo ocurrido en Casas Viejas al ministro de la Gobernación y éste le felicitó y expresó deseos de hablar con el capitán Rojas, a quien recibió, diciéndole un relato de lo sucedido.

Rojas le dijo que se había visto precisado a incendiar una casa con los habitantes que había dentro, y el ministro de la Gobernación contestó: «Ha debido incendiar usted todo el pueblo».

Los cinco capitanes que fueron a Casas Viejas con Rojas recibieron las mismas instrucciones y se las transfirieron a sus inmediatos inferiores, y esto no es ningún secreto.

Ortega y Gasset pensaba decir esto en el salón de sesiones, en el debate de hoy, pero como se ha iniciado la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas la exponía a la Prensa para que lo conozca el público.

Repetimos que las manifestaciones las ha hecho en presencia de todos los periodistas habituales y de numerosos diputados y que lo transmitimos a título de información.

Entonces acudieron un cabo y un guardia civil del puesto de Vega Fría, con ánimo de calmar los ánimos, teniendo que hacer algunos disparos al aire.

Después acudieron más fuerzas, pero no tuvieron que actuar.

Se cree que el secretario ha salido del pueblo.

Suceso poco claro

VALENCIA.—A última hora de la tarde ingresó en el Hospital en gravísimo estado el joven de 18 años Antonio Dato, que trabajaba en un circo. Le llevó al Hospital el guardia de asalto, Demetrio Marín. Este se trasladó luego al Gobierno civil para manifestar a sus superiores que se hospedaba en la misma casa que Antonio Dato y que ambos ocupaban una habitación. Ayer por la tarde Antonio mostró deseos de conocer el funcionamiento de la pistola, y él accedió. Cuando la examinaban se disparó y el proyectil alcanzó a Antonio.

El capitán del Cuerpo no se dio por satisfecho con esta declaración y se trasladó al Hospital para tomar declaración al herido; pero éste había fallecido momentos antes sin haber declarado.

Antonio estaba a medio afeitado. Los facultativos dicen que a juzgar por la trayectoria del proyectil, hubo riña. Demetrio ha sido detenido y se halla en la prisión de San Miguel de los Reyes. Esta tarde se practicará la autopsia al cadáver de Antonio Dato.

Ultima hora

los capitanes de asalto que han salido en defensa de los compañeros que fueron a Casas Viejas.

El comité ejecutivo del partido socialista

Presidiendo el señor Largo Caballero se ha reunido el comité ejecutivo del partido socialista.

Entre los acuerdos adoptados figura el de suspender hasta nuevo aviso la reunión del comité nacional, que estaba convocado para el 6 de Marzo.

También se reunió la minoría socialista, designando al señor Jiménez Asúa para formar parte de la comisión que ha de ir a Casas Viejas.

Para el caso de que no acepte, se nombró suplente a don Alfredo Militar.

Como médico irá también el diputado don Juan Negrín.

El señor Lerroux habla con los periodistas

El jefe del partido radical señor Lerroux acudió al Congreso después de comenzar la sesión.

Los periodistas se interesaron por su estado de salud manifestando el señor Lerroux que había sufrido un amago de ataque gástrico pero que había logrado cortarle y ya estaba bien.

Acudió hoy a la Cámara—añadió—porque creo que la sesión será muy interesante considerada políticamente, aunque por mi nada ocurrirá que agrave la situación del Gobierno. Otra cosa, supondría en mí un ensañamiento incompatible con mi modo de ser ya que el Gobierno me merece todo género de consideraciones personales.

—¿Entonces, dijo un periodista, renuncian ustedes a la construcción?—

—Nada de eso contestó el jefe radical. Seguiremos nuestra campaña, seguros de que el actual Gobierno no hará las elecciones.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si tenía en su poder cierto documento con graves denuncias, del que había hecho referencia don Eduardo Ortega y Gasset.

—Yo no lo tengo, dijo el señor Lerroux.

Los informadores le hicieron nuevas preguntas contestando el señor Lerroux:—No he visto el original pero conozco su contenido.

—¿Entonces quién tiene ese acta?—

—No me pregunten ustedes más sobre esto, que no les puedo contestar. Anadiéron los periodistas que se hallaba de cierta maniobra política a lo que replicó el jefe radical: Entonces eso no es maniobra sino intriga.

Como los informadores aclararon que la maniobra la realizaría el Gobierno, el señor Lerroux dijo que entonces no era maniobra sino una cosa licita.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

EUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono 115.

BOLSA DE MADRID

ANOTAS DIA 1		ANOTAS DIA 1	
Interior	85'80	85'80	Banco de España
Exterior	80'80	80'80	Hipotecario
Amortizable 4%	75'75	00'00	Hispánico Americano
5% antiguo	89'75	00'00	Español de Crédito
5% 1917	84'50	00'00	Central
1825	90'00	00'00	Río de la Plata
1827 con Imp	83'35	83'40	Ferrocarril del Norte.
1827 libre	97'85	87'87	Idem ídem Obligaciones
Ferrovial	95'50	00'00	Idem M. Z. A.
Cédulas hipotecarias 4%	80'85	00'00	Idem ídem Obligaciones
5%	86'75	84'75	1.ª hipoteca
6%	97'80	00'00	Alicantés Obligaciones
Francos franceses	47'55	47'55	Azucareras preferentes
— suizos	235'70	235'40	Idem ordinarias
— belgas	189'40	189'20	Tabacaleras
Libras	41'30	41'5	Altos Hornos
Dólares	12'05	12'05	Duro Felguera
Libras	01'95	01'70	Telefónica Nacional

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Concepción Puente Conde, de 35 años, con domicilio en la calle del Duque Seco, 9, que esta mañana, fué maltratada de palabra y obra por su marido Graciano Santa María, quien además la amenazó de muerte con un cuchillo.

Hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, que se causó al darse un golpe contra una puerta.

Recomendamos a la ciudad de nuestro lectores a una pobre familia residente en la calle del Hospital de los Ciegos, número 17, tercera, con cuatro hijos de corta edad, cuyo padre Julián Alca de Alcaide, se halla enfermo sin contar con que subvenir a sus necesidades.

Estos Carnavales, ha llamado poderosamente la atención del público un precioso niño llamado Rodolfo Abad, que ha recorrido las calles haciendo un vistoso uniforme de capitán de guardia de asalto, confeccionado con todo detalle, por su padre, el conocido sasté José Abad, que habita en Lain Calvo, número, 40.

Entre los individuos que ayer detuvo la guardia municipal en virtud de las lesiones llevadas a cabo para descubrir a los que partieron treinta y tres minutos en la madrugada del lunes, figura también Félix Parlo Gallo, de 17 años, que no apareció en la relación publicada ayer, por comisión inordinaria.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, rebajados en bastante.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer 577.

Días pasados puso fin a su vida despartándose un tiro de escopeta en la cabeza, el vecino de Cabanes de Euzkadi Bonifacio Cabanes de Blas, de 37 años, casado, labrador, que tenía pertenencia a sus facultades mentales.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En Miranda de Ebro, ha detenido la guardia civil a Ramón Martorell Sierra, de 17 años, que con una piedra golpeó en la cabeza a Nicolás Zárate Lapuente, de 24, causándole tan graves heridas, que ayer falleció en el Hospital provincial de esta ciudad.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.
MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer 577.
Donativos: Un burrito, 2 pesetas.

ANIS LAS CADENAS
De Anis de Jerez

Zan contra el matrimonio en la falsía parroquial de San Cosme y San Damián, la bella y simpática señorita Felisa Pabuelo Andrés y con Primitivo García Martín, empleado en el ferrocarril del Norte, siendo apadrinados por doña María Pabuelo, familiar de la novia y por don Cayo García, hermano del contrayente.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió para Madrid, Salamanca y Santander.

Tu no bebas, y yo bebo
San Roque Jerez Quilado,
Tu enfermo y en cambio yo,
Por la salud navegado.

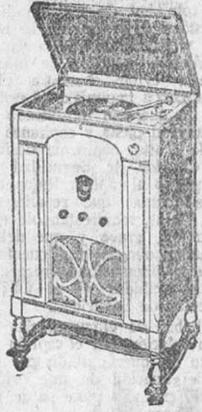
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Ajova).
Representante: LUIS LABIN, donña Jimena, 16 Burgos.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Nueva Radio Electrola
LA VOZ DE SU AMO
Equipada con 10 válvulas con truidas bajo novísimos principios técnicos
Aparatos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 360 a 3.000 pesetas.



Venta de válvulas y material de radio
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48 Teléfono 3-7-6

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Ecós de sociedad

El general jefe de la Sexta División don José Fernández de Villa-Abrille Calvira, nos participa, en atención a B. L. M., que ha tomado posesión del mando de aquella, en cuyo cargo se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Agradecemos sus expresos ofrecimientos, a los que, gustosos, correspondemos.

Ha salido de viaje de compras la acreditada modista de esta plaza, Encarnación Sáiz.

A los 83 años de edad ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Francisca Montevede y Gómez-Lugado, viuda del ex alcalde Burgos don Emilio Luis y Rozas.

Nos asociamos al duelo de su apenado hijo don José, querido amigo nuestro y de una distinguida familia.

GOBIERNO CIVIL

Cumplimiento
El señor Vera ha devuelto la visita que ayer le hizo el general de la sexta división, don Villa-Abrille.

Caja de Ahorros Municipal

Reunido el Consejo de Gobierno el día 14 de Febrero último, para la aprobación de la Memoria, balance y liquidación del ejercicio de 1932, de la que ha resultado un beneficio líquido de 146.118,67 pesetas, hubo de proceder a su distribución acordando arportar el fondo de reserva, continuar atendiendo las atenciones benéfico-sociales fundadas en anteriores años y contribuir a la construcción del sanatorio proyectado por la Junta provincial antituberculosa.

Resolviendo a estas finalidades, se acordó la siguiente distribución:

- A fondo de reserva, 126.118,67 pesetas.
- A atenciones benéfico-sociales: Para festejar el «Día del Ahorro», mil pesetas.
- «Homenaje a la Vejez», 1.510 pesetas.
- Becas para estudios del Bachillerato y Magisterio, 10.000.
- Idem, para perfeccionamiento de Ciencias y estudios a jóvenes cesados en la Casa Refugio, 2.000.
- Para contribuir a la proyectada construcción de un sanatorio antituberculoso, 5.000.
- Total, 20.000 pesetas.

Instrucción Pública

Título
En la Sección de primera enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, de don José Roberto Santamaría Alcaer, en refirirá personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Traslado
Por concurso de traslado han sido nombrados inspectores de primera enseñanza de las provincias de Lérida y La Coruña, respectivamente, los que lo eran de ésta don Juan Herrero Villa y don Jesús Muñoz Gaspar.

Avisos y convocatorias

Federación local de Sindicatos Profesionales de Obreros Católicos

Interesa a los compañeros socios de esta entidad que hayan cumplido 65 años de edad, en 1932, lo pongan en conocimiento de este comité a fin de gestionar los trámites necesarios para conseguir la subvención correspondiente del Instituto Nacional de Previsión.

También convoca a Junta general de directivos, para el día 5 del presente mes, a las tres y media de la tarde, para tratar de asuntos de sumo interés para nuestra organización.

Por acuerdo de la junta directiva.—El secretario, Fidel Sáiz Moral.

SUCESOS

Captura accidentada

A la una de la tarde, el guardia municipal de servicio en el Arco de Santa María, observó a cuatro individuos, que le infundieron sospechas porque parecían estar preparando un timo.

Participó sus sospechas a una pareja de guardias de asalto que por allí pasaba la cual procedió a la captura de los individuos en cuestión, pero no opusieron resistencia alguna, pero al ir a conducirlos a la Comisaría uno de ellos emprendió veloz carrera perseguido por un guardia, que, para amenazar al fugitivo disparó un tiro al aire.

Aquel no se detuvo, pero al fin pudo ser capturado, llevándose a los cuatro a Comisaría.

En esta, dijeron llamarse, Domingo Díaz Galzada, de Madrid, Ventura Yagüe Marcos, de Bilbao, Tomás Pardo Andrés, de Madrid, y Manuel Ferrández Sánchez, de Pamplona.

Todos ellos son conocidos caracteristas y habían salido ayer de la cárcel de sufrir quincena.

Los cuatro han vuelto a dicho establecimiento penitenciario.

Crimen frustrado

En la tarde de hoy, ha estado a punto de cometerse un crimen en la calle de la Menedra no llegando a consumarse el hecho por una verdadera casualidad.

En dicho lugar hallábase dispuesto para partir hacia Miranda de Ebro, un automóvil de línea de la que es concesionario Saturnino Curiel.

Iba completamente lleno, y como quisieran subir al vehículo varios gitanos, Saturnino autorizó a dos de ellos, para que hicieran el viaje en la cabina.

Cuando iba a partir el coche, quisieron subir al mismo otros dos individuos que portaban unas cajas, pero el concesionario se opuso poniéndose en marcha aquel.

Cuando éste había recorrido unos metros uno de aquellos individuos se encaramó a la cabina, pero Saturnino ordenó que se detuviera el coche, como así se hizo.

Entonces mandó apearse a todos los que en la parte alta iban y al hacer esto de ellos, el gitano Manuel Chiniel, Castellón, de veinte años «El Chinela» se abalanzó sobre Curiel esgrimiendo un puñal de extraordinarias dimensiones.

Curiel resbaló, cayendo al suelo, y eso le libró de la muerte, y entonces algunos familiares del «Chinela», precipitadamente regular, realizó al agresor que comprendió veloz carrera perseguido por un guardia municipal.

Corrió por la calle de Avellanes hacia las Tabernas, desahuciado.

Poco antes de las cinco y media, reanudó la marcha el coche, pero cuando llegaba frente a la antigua Normal de Maestras, de nuevo apareció «El Chinela», que amenazando con el puñal al «chauffeur», Manuel Sáiz hizo que éste detuviera el vehículo.

Avisados los guardias de asalto, se persiguieron en el lugar del suceso, pero el agresor huyó de nuevo antes de que aquellos acudieran.

Por fin el coche reanudó el viaje yendo en él una pareja de los de asalto.

Del hecho se dio cuenta a la Comisaría de Vigilancia, que destacó dos agentes con el fin de proceder a la busca y captura del agresor.

Ceida del tren

Al llegar a esta estación el tren correo descendente que ha venido con cinco horas de retraso, e intentar apagar se del convoy el subdito portugués Jacquin Diez Bautista, de 29 años, se cayó causándose tres heridas contusas en la región parietal izquierda y erosiones en la región lumbar.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Pedro, Lucio, Pablo.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices, Santa Agueda, Casa de Veterables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras, y a las de Santa Clara y Reparadoras (Iglesia del Carmen).

A las ocho y media, en San Lesmes, e Por la tarde, de seis a siete y hora santa en la parroquia de San Lesmes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Presidencia del Consejo de Ministros.— Orden circular complementaria del decreto sobre los tres días de la pasiva. Lista de jurados varones del partido de Burgos.

Gobernador.— Auto acordado con Angel Marcos Manso, para establecer una extensión de explosivos en las afueras de Melgar de Fernamental.

Idem a los alcaldes de Pineda de los Montes y Lencos, para destruir durante mes, los animales dañinos, que merodean los respectivos términos municipales.

Idem a los alcaldes de Pineda de los Montes, los animales dañinos que merodean los respectivos términos municipales.

Circular, ya citada, relativa a la delegación por parte de los agentes comarcales.

Hacienda

IRRUMIENTOS
Cares. Habilita 12 locales Guardia Civil, en el Ayuntamiento de Burgos, don Pedro Vázquez y don Emilio Vázquez, Administrador de Burgos, don Eddy de los Angeles, don Emilio Pardo, don Eusebio Aranda, don Emilio Pardo, don Saturnino Curiel, don Emilio Pardo.

DEFUNCIONES

En la Villa de Burgos, a cargo de Pamplona, 82 años, don Juan de Arana, 11. En la Villa de Burgos, a cargo de Pamplona, 55 años, don Sanz Pastor, 11 y 12. En la Villa de Burgos, a cargo de Burgos, 28 años, Barrida Ojeda.

Fuera a Manje Berio, de Quintana del Pisuerga, 70 años, Santa Cruz, 22.

Maria San Martín Macías, de Burgos, 2 años, Ventoso del Coarpo.

En la Asistencia Escorbano, de Quereda, 38 años, Hospital Provincia.

Francisca Montevede Gómez-Lugado, de Granada, 83 años, Huerto del Rey, 2 y 3.

NACIMIENTOS

Faustina Hernández Hernández, Isabel Cottillas Puente, Alfredo Díez Martín.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO
A las siete, de la mañana, 681,9.
A las seis de la tarde, 685,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 9,1.
Mínima sombra, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y media, «La princesa del 5/10».

JOSEFINA BASTIENNA
A las siete y diez y media, «Buscando fieras vivas».

ASIAN
A las siete, «La medalla del boy scout».

Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga

No habiendo podido celebrarse en esta villa la renombrada feria titulada de San Matías, por el temporal de nieves reinante, se ha acordado y concedido que dicha feria se celebre los días ocho y nueve de Marzo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de vendedores y compradores, así como el público en general.

Cervera de Pisuerga, 27 de Febrero de 1933.—El alcalde, Emilio Martín.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 egún las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 1 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

CONTRA LA GRIPE
COÑAC DE PURO VINO
Tónico y estimulante
Fabricante: MARIANO DEL BARRIO
CALLE DE SANTANDER, 36

Esperen unos días
Dentro de breves días recibiremos el primer coche

Peugeot 201

Tipo Standard. con ruedas independientes y chasis tubular
Absténgase de comprar automóvil hasta ver este modelo

Precio del conducción interior, 4 plazas, 4 puertas
8.950 pesetas

AGENTES EXCLUSIVOS
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

CALEFACCIONES

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

AUTOMOVILES
FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Torsorera.

ARRIBNDOS
SE DESEAN alquilar una o dos habitaciones amplias, piso céntrico, entresuelo o principal. Ofertas, Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 21.

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a
Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 **Valladolid**

Anuncios económicos

NODRIZAS
AMA de cría, casada, leche de dos días, para criar en casa, se ofrece. Simón Antón, Lerma.

AMA de cría, casada, leche ocho días, ofrecese para su casa. Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

TRASPASO
TRASPASO pensión muy acreditada y antigua. Informes: en esta Administración.

SE TRASPASA bar, sitio céntrico buena clientela. Razón: tienda licores Mariano Barrio, calle Santander.

VENTAS
VENTA máquina escavadora, en buen uso, en Gamonal de Riojico. Tiburcio Sáiz.

LA AMUEBLADORA, es donde se venden los mejores muebles y más baratos, San Pablo, 6 y 8, (frente a Correos).

SE VENDE un grupo de 6-8 años lesido inglés irabe, bonito ejemplo, propio para paradistas. San Francisco, 101.

SE VENDE una pava clueca. Razón, Bar Mediterráneo.

VENDO dos molinos 1 HP., Barriada Militar, Covadonga, 4.

PIFOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tubergias. Informes: en esta Administración.

CISCO especial de encina para braseros, se vende barato. Puebla, 8.

VENDO novillo de raza de 15 meses, o cambio por todo de carne o vaca de leche. Razón, Isidoro Mexilla, Briviesca.

SE VENDE, truz en grano y harina. Molino eléctrico, calle del Tinte.

VARIOS
SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22 Teléfono, 635 R.

SACERDOTES Sombreros de toda clase, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos Casa Sáiz, Sombrerería.

OPOSICIONES. Se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Taquímea y Cultura General. Lain Calvo, 3, Segundo, (Bar Arriaga).

BARBUQUE. Carpintería en general, siempre grandes existencias en puertas, ventanas, etc., San Julián, 3, Burgos.

PRINCIPAL (Temporada cinematográfica)

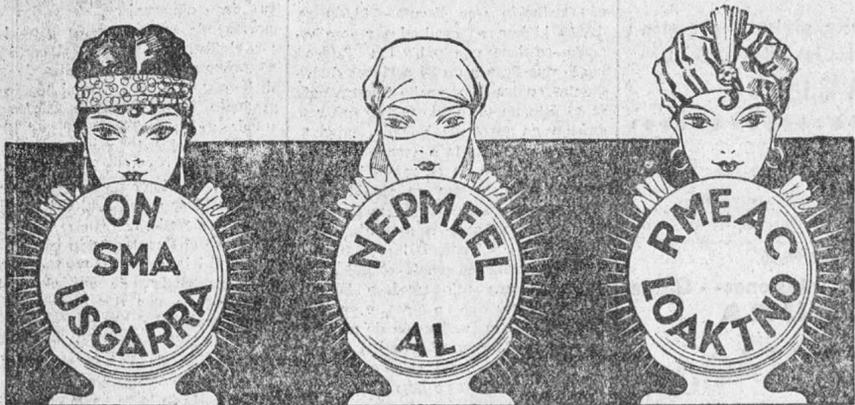
Mañana jueves, Día de Moda
Unica función a las siete y media de la tarde
Programa «Metro Goldwyn Mayer»
La princesa del 5/10
divertida película interpretada por MARION DAVIES

Pronto... La bonita superproducción «UFA»
Estudiantes
El Congreso se divide
El film de los disfraces, de los uniformes, de los desfiles, de la música y de los amarios. -UNA GRANDIOSA PELICULA

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Legasca. 28.-Telef. 56.217

¿QUE SERA SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico
Un Estuche de belleza de lujo GRATIS
a todas las mujeres que encuentren la solución exacta
¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes
Las mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30-No más arrugas

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año, pa a conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus empujamentos disminuyen de 75 por 100. Pero desde más del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocecel. Este tejido biocecel del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extraído de animales jóvenes y combinado con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocecel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche que procura al cutis una preciosa juventud desarrollando el tejido biocecel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astingente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparecan los poros dilatados. Le-gra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana. En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda) contiene 3 palabras; el segundo (el del centro), 2 palabras, y el tercero, 2. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro. Se nos debe mandar Ptas. 0,90 en sellos de correo de 0,30 a Sección 61-D, Productes T. K., Vía Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 25 de Marzo de 1933, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de Ptas. 0,90 es para gastos de porte y embalaje, siendo el estuche gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar grandes éxitos en la vida; encontrará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora
Ensayen esta nueva manera de parecer joven

SALON PARISIANA
TELEFONO 69

Mañana, a las siete, programa sensacional. Exhibición de la gran película del Oeste, titulada
La medalla del boy scout
Es la última interpretación del malogrado fred Tomson y su caballo «Rayo».

Necesitamos

agentes, representantes, delegados y viajantes. Hombres y mujeres, no importa estén colocados, gran porvenir, única oportunidad para obtener buen ingreso, con posibilidad de empezar inmediatamente. Dirigirse por escrito: NESTAL INTERNACIONAL INTERCHANGE. Avenue de la Gare HENDAYE (Francia).

Nada hay mejor que el coñac Argudo

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL.

AGENDAS
«Baillly-Baillière»
1933
Las mejores.

- AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTÓN TELA. Dos días plana sin escanteo... 2,75 3,50 con... 4,25 5,00 Un día sin... 4,25 5,00 con... 6,50 8,00
DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio: Igualmente a los de la Agenda de Bufete en cartón.
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 10) En tela, 4 pta. con escanteo, 5,50 pta.
AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pta.
AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 pta. CARNET 1,50
AGENDA de LA LAVANDERA, 0,75 pta.
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 pta.
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, por tratarse de una monumental e interesante película DOCUMENTAL de intensa emoción, se proyectará a las siete tarde y diez y media noche, esta importantísima producción, titulada:
Cazando fieras vivas
¡La sensación de la temporada! Las fieras contra las fieras. Una hora estrangulando a un caimán entre sus fatales anillos. Descomunal pelea entre una pantera negra y un tigre de Bengala. Nada de trucos. Nada de ficciones. La vida primitiva y salvaje de la selva virgen en toda su palpitante ferocidad.

EL VIERNES: Estreno de la extraordinaria superproducción,
La dama del trece.

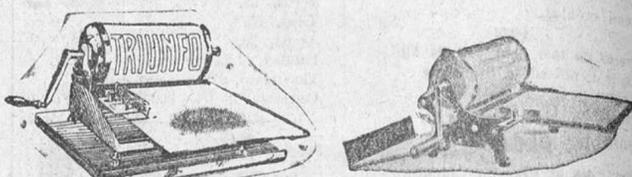
Drama inolvidable, que gira alrededor del misterio que rodea a la mujer que se encuentra en el cuarto número 13 con un famoso cantante francés cuando éste fué asesinado. Interpretada por la sin rival artista ELISA LANDI.

MUY PRONTO: Estreno de la gigante superproducción
DELICIOSA

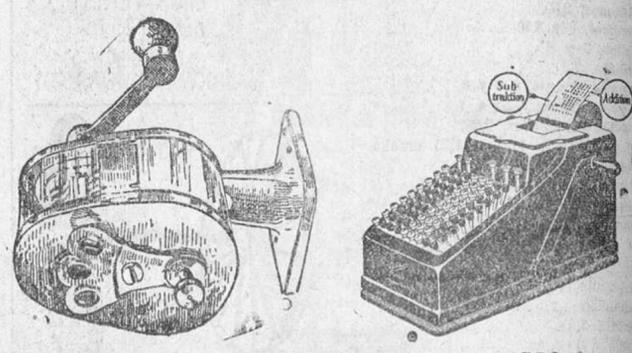
Hermosísima comedia, interpretada por Charles Farrell y Janet Gaynor.
La pura verdad

Elegante y suntuosa producción, totalmente hablada en español, en la que domina una comedia de buen género, por Manuel Rus, el Enrique Serano y Antonieta Colme.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
Sección de material de oficina
Casa especializada en estos artículos

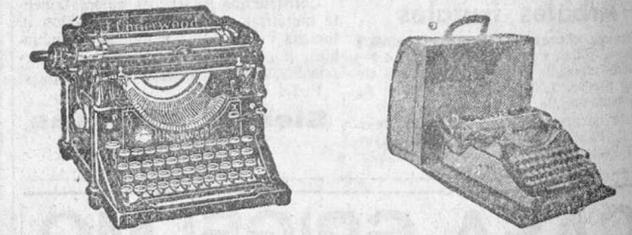


Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600. Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Afila-lápices EL CIERVO, totalmente maquinado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas 25, garantizado. Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas de escribir
Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración. Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 725 y 750.

Máquinas de ocasión

- UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso.
REMINGTON oficina, 450 pesetas.
VICTOR oficina, 400 pesetas.
SMIRT PREMIER, 250 pesetas.
UNDERWOOD, viaje, seminueva, 650 pesetas.
Reparación y limpieza de máquinas
Cintas - Papel carbón - Papel cera para multicopistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Folletón del DIARIO DE BUROS (333)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

trase en Madrid con Daniel de Salvierra.
«¿Quién había falsificado la orden?»
Daniel no servía para hacer semejante cosa con bastante perfección.
La obra era difícil, y debía estar bien concluida cuando entraba al alcaide, cuando de torpe tenía y que estaba acostumbrado a ver órdenes del monarca con todos los requisitos de fórmula y sellos.
Otro traidor había quizás más temible que ninguno, por ser demasiado hábil.
Sufría el gran tirano lo que no es concebible.
Aquellos hombres oscuros, pobres, fugitivos, sin más recurso ni medios que su valor, se habían burlado del rey habiendo vencido todos los obstáculos, habían conseguido un triunfo que debía considerarse imposible.
Y el gran tirano, con toda su soberbia, con su poder inmenso, tenía que declararse vencido ante un desdichado como Daniel de Salvierra.
Esto era demasiado horrible para un hombre como Felipe II.
«¡Idos a descansar!» le dijo al alcaide y mañana antes de las diez vendré a recibir mis órdenes y después para volver a Segovia.
Cuando solo quedó el gran tirano, exclamó con voz reconcentrada:
«¡El último de mis vasallos se burla de mí!»
Dos centellas se escaparon de sus ojos.
Apretó los puños con fuerza convulsiva.
«¿Qué determinaría en aquella situación?»
Necesitaba a toda costa apoderarse

de Daniel, de don Juan y de sus auxiliares para imponerles el castigo más terrible.
La justicia los buscaba y no los encontraba.
Era preciso apelar a medios extraordinarios.
«¿Los había? Felipe II los buscaba y no era difícil que los encontrase, porque conocía muy bien el mundo y sabía discurrir con admirable acierto.
Cuando volvió a dominar los arrebatos del despecho y de la cólera, meditó. Preguntóse qué sucedería si encerrase al huérfano en el alcázar de Segovia.
En este caso era indudable que intentarían salvarlo sus amigos, pues no habían de dejarlo allí para que muriese desesperado.
Para salvarlo tendrían que ir a Segovia y una vez que allí estuviesen no sería difícil apoderarse de ellos o matarlos.
Después de media hora de cavilación, desplegó el monarca una sonrisa y dijo:
«No se coge el pez sin atraerlo» con el cebo. En esta ocasión puede servirme de cebo mi paje. ¡Pebre Alberto!
El plan del rey no podía ser más acertado.
Quizás lo modificaría, encerrando al huérfano, no en el alcázar de Segovia, sino en el mismo monasterio.
Indudablemente, Salvierra, don Juan

y Andrés acudirían para separarlo de su prisión, y entonces el gran tirano descargaría el último golpe y podría sin temor volver la libertad a su nieto.
Llamó y mandó que fuesen a buscar al mancebo, diciéndole que había de cumplir algunas órdenes urgentes. Cinco minutos después le dijo un gentil-hombre al monarca:
«Señor, el paje salió a pasear y aún no ha vuelto.
«No puede estar lejos de aquí a estas horas; que lo busquen, porque es urgente el servicio que ha de hacer.
Cumplieron esta orden con escrupulosa exactitud.
En los alrededores del monasterio no estaba el paje.
Se alejaron algo más y tampoco lo encontraron.
Al cabo de una hora le dijeron al rey:
«Ni se encuentra ni nadie da razón de haberlo visto.
Por primera vez en su vida tuvo que esperar el gran despoja.
Otra hora pasó. El huérfano no volvía.
«¿Dónde estaba? Suponemos que se encontraba en compañía de sus amigos, ya fuese en el lugar donde otras veces se había reunido, ya en la posada del Escorial de abajo.
Felipe II se impacientaba.
Volvía a dar las órdenes más terminantes para que buscasen al mancebo.
Y así pasaron hasta cuatro horas.
Había llegado la en que debía presentarse en la antecámara para cumplir sus deberes.
Siempre había sido muy exacto, y entonces olvidaba su obligación.
Los individuos de la servidumbre real iban y venían. El nombre del huérfano se pronunciaba en todas partes al preguntarse por él.
«¿Y el señor Baltasar de Cardona?»
«Estaba en el monasterio y también buscaba y decía:
«No parece sino que al paje se lo ha tragado la tierra.
La desaparición de Alberto empezó a ser sospechosa. Dispuso el rey que se examinase con mucho cuidado el aposento del paje por si se encontraba algo de particular, y añadió:
«Que es acompañe Cardona, por que es muy observador.
Cuando esto le dijeron al hidalgo, desplegó una sonrisa y respondió:
«Me honra mucho su majestad y lo siento.
«¿Que lo sentís...? ¿Y por qué?»
«Por la sencilla razón de que es muy posible que a mí me toque darle alguna noticia desagradable.
«¿Pues qué teméis o sospecháis?»
«Nada y mucho; pero todo debe temerse cuando se trata de personas como el paje, cuyos antecedentes son misteriosos y cuya conducta es muy extraña.
«Quizás no os equivocáis. Cardona y un gentil-hombre fueron a la habitación de Alberto.
Empezaron a mirar por todos lados.
«Pues aquí no hay nada de particular», dijo el gentil-hombre.
«¿No echáis nada de menos?» replicó Cardona, sonriendo maliciosamente.
«Nada.
«¿Y el señor Baltasar de Cardona?»
«¿Qué?»
«Las botas de montar del hermoso paje.
«Debe habérselas puesto.
«Me parece, que no las necesita para pasear a pie.
«Preguntaremos para saber si ha salido a caballo.
«Ya está hecha la pregunta y no es eso me llama la atención la falta de las botas.
«¿Sois muy observador.
«Y aquí tenéis su gorra sobre la mesa.
«¿Y qué deducís de eso?
«Que se ha puesto el sobrero» respondió el hidalgo, mirando a Alberto la gorra como si a examinara.
«Vive el cielo... Míala, mirad.
«Ya veo la gorra...
«Y lo que debajo de la gorra ha de jad el paje.
«¡Ah!...
«Un papel.
«Una carta...